Gobierno de Puerto Rico

Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico





Declaración Jurada para la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices **Licencias Iniciales (Licencias Nuevas)**

Por la presente, yo			,	
Nombre	Segundo Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	
	KX, declaro bajo jurame			
- -	iz, Mecánico Automotriz, en la esp			
(Especialidades: Mecánica en Vehículo	os Automotrices, o Mecánica en Equipos	Pesados y Camiones, o Colisió	n Automotriz, o Mecánica Marina)	
Segundo (2), que la información su	ministrada es correcta, Tercero (3),	que los hechos y docume	ntos expuesto como parte de m	
solicitud de licencia son ciertos y m	e consta que; las fotos adjuntas me	fueron tomadas con no m	ás de 6 meses a la fecha de esta	
solicitud y declaración jurada.				
Cuarto (4), declaro bajo juramento o	que he leído, comprendido y aceptac	do seguir fielmente todo lo	estipulado en la Ley número 40,	
aprobada el 25 de mayo de 1972, se	egún enmendada, y lo establecido er	n los Reglamentos de esta	Junta Examinadora de Técnicos y	
Mecánicos Automotrices, y del Depa	artamento de Estado del Estado Libre	Asociado de Puerto Rico.		
Quinto (5), declaro bajo juramento indica lo siguiente:	que estoy consciente de que en el A	rtículo 8, inciso (a) de esta	Ley 40-1972, según enmendada,	
<u>-</u>	ndrán un término de vigencia de cinco	o (5) años, y los tenedores	de las mismas vienen obligados a	
	días de anticipación a su vencimiento		_	
renueva dentro de un (1) añ los derechos."	ño con posterioridad a la fecha de su v	vencimiento, el tenedor viel	ne obligado a cancelar el doble de	
Sexto (6), declaro bajo juramento	que estoy consciente de lo estipula	do en el Artículo 8, incisc	(b) de esta Ley 40-1972, según	
	e marzo de 1999, indica lo siguiente:			
"La Junta deberá denegar la	renovación de una licencia previa notij	ficación y audiencia, a todo	técnico o mecánico automotriz que	
	ia por el término de cinco (5) años de:		-	
•	cencia nuevamente una vez cumpla cor	n los requisitos exigidos por	esta Ley, para aquella persona que	
la solicita por primera vez."				
Séptimo (7), declaro bajo jurament	to que estoy consciente de que est a	a declaración jurada fung	e como notificación y aviso a lo	
estipulado en el Artículo 8, inciso (b)	de la Ley 40-1972, según enmendad	a, por la Ley 103 del 27 de	marzo de 1999.	
Fecha		Firma del	Firma del solicitante	
Núm. Afidávit				
Jurado y suscrito ante mí por		, mayor de edad, de	estado civil	
identificado mediante		y residente de _	, Puerto	
Rico, hoy de	de 20			
Fotografía resignto 2v2 con el				
Fotografía reciente 2x2 con el estándar de pasaporte.	Comprobante de la Afidávit o Declaración Jurada deberá ser			
	cancelado con su sello de Nota	I	ma del Notario / Notaria	
La fotografía debe estar				
pegada en este cuadro y cancelada con el ponche del	La fotografía del declarante del pegada en el cuadro izquierdo o			
Sello del Notario(a) como	formulario y ser cancelada con			
prueba de la autenticidad de	ponche del Sello del Notario(a)	como ———		
que dicha fotografía es del declarante.	prueba de la autenticidad de qu		Núm. de Licencia	
acc.aramec.	 nicha totografia es del declaran 	HP I		

dicha fotografía es del declarante.